

PROCESO DE LICITACIÓN

“SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO EN EL ÁREA DE SISTEMAS DEL PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE”

TIPO: SERVICIO
CONTR 2022 289202
CM.AG.CTO-2022/08

ACTA NÚMERO 4

Presidente de la Mesa: D. José Miguel Casasola Boyero	En la ciudad de Granada, siendo las 12:20 horas del día 1 de septiembre de 2022, se reúne en la sede del Patronato de la Alhambra y Generalife, previa convocatoria, la Mesa de Contratación constituida conforme a la designación de la Directora de esta Agencia Administrativa de 7 de julio de 2022 para intervenir en la adjudicación del contrato denominado: “Servicio de soporte técnico informático en el Área de Sistemas del Patronato de la Alhambra y Generalife”. El objeto de la sesión es la comprobación y examen de la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa GMV SOLUCIONES GLOBALES INTERNET, S.A.U. de conformidad con la cláusula 10.7 del PCAP.
Representante del Gabinete Jurídico: D ^a . Paloma López-Font Peña	
Representante de la Intervención Delegada: D. José María Alonso Castilla	
Vocales: D. Adolfo Barrios García D ^a . María Francisca Gómez Ruiz	
Secretario de la Mesa: D. Jesús Moreno Barriuso	

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso impropio de la información que se les proporcione.

El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SiREC – Portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía.

En primer lugar, se procede a la comprobación de la documentación presentada por la empresa GMV SOLUCIONES GLOBALES INTERNET, S.A.U. requerida previamente a la adjudicación del contrato.



FIRMADO POR	JOSE MIGUEL CASASOLA BOYERO		02/09/2022	PÁGINA 1/2
	JESUS MORENO BARRIUSO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmEBXUZ2EFLMK6J9GPDNDS2ZKXO		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Se comprueba que la misma es correcta conforme al punto 10.7 del PCAP, por lo que la Mesa se ratifica en su propuesta de adjudicación del contrato a la empresa GMV SOLUCIONES GLOBALES INTERNET, S.A.U.

No teniendo más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión a las 12:40 horas del día de la fecha.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

José Miguel Casasola Boyero

EL SECRETARIO

Jesús Moreno Barriuso

FIRMADO POR	JOSE MIGUEL CASASOLA BOYERO		02/09/2022	PÁGINA 2/2
	JESUS MORENO BARRIUSO			
VERIFICACIÓN	Pk2imEBXUZ2EFLMK6J9GPDNDS2ZKXO		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	